

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PUPETI S.A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Chetumal, al día catorce de marzo del dos mil diecisiete siendo las 12:00, en las oficinas de la compañía PUPETI S.A. ubicada en Carretera Cancún-Tizimin y Avenida 36 sur, se reúnen los señores Accionistas señores Dolores del Rosario Oviedo Burgos y Francisco Javier Delgado Alvarado, en calidad de representantes Legales de la Accionista ANEXOS BALDADO TRINIDAD PRADO, S.A. , quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo dieciséis inciso y letra de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- 1) Recibir lectura y aceptación de la Resolución C-16-2015-L-11801 emitida el 4 de enero 2016, por parte de la Superintendencia de Compañías,
- 2) Recibir y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016, siendo estos:

- Estado De Flujos Financieros (Balance General 2016)
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambio en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.

Preside la reunión el señor Francisco Javier Delgado Alvarado en su calidad de Gerente General y actúa como secretario la señora Dolores del Rosario Oviedo Burgos. El señor Gerente General anuncia que por escritura se constata el nombre el quórum para la instalación de la Junta. Por secretario se lee la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- El Gerente General, considerando que se encuentran presente la totalidad del capital social y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos acordados en el orden del día, siendo de los cuales todos los accionistas están convenientemente informados con anterioridad.- Instalada la Junta toma la palabra el Gerente General de la compañía exponiendo ante los accionistas los documentos financieros y estados sobre referidos.

Ato seguida los señores accionistas examinan y debaten los documentos financieros de la empresa correspondiente al año 2016, procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambio en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros.

Luego de dos horas de reunión se declara aprobados los Estados Financieros y se ratifica esta sesión que inicia en escritura firmada la sesión siendo las 12:00.


FRANCISCO DELGADO ALVARADO
GERENTE GENERAL


DOLORES DEL ROSARIO OVIEDO BURGOS
SECRETARIA